Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué requerimientos de medios materiales o humanos ha solicitado el TSJ para llevar a cabo la aplicación de la Ley Orgánica 1/2025 de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia?

Palacio de la Junta General, 20 de enero de 2025.

Manuel Cifuentes Corujo

Firmado electrónicamente por: Manuel Cifuentes Corujo
20.01.2025 14:22:41 CET